

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

ANO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 27 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.685

De re municipal

Entre paréntesis

Como nuestro propósito, al publicar estos ligeros comentarios acerca del nuevo régimen legal de los municipios, le limita solamente a marcar, sobre algunos puntos concretos, nuestro modesto parecer, glosando, como decíamos en nuestro anterior artículo, las atinadas observaciones aparecidas en EL NOTICIERO GADITANO, sin atender al orden en que se desarrolla aquel cuerpo legislativo, vamos, en este segundo apunte, a indicar, puesto que tal vez sea lo primero que haya de ponerse sobre el tapete, que parte del R. D. ha de entrar en vigor el día 1.º de Abril, teniendo en cuenta la disposición final, que no aparece tan clara que permita deducir, sin ambigüedad, la manera de funcionar los Ayuntamientos ante la nueva organización que se dicta en el Estatuto municipal.

Tema, es este, tratado por EL NOTICIERO, en el número correspondiente al sábado anterior, en su artículo «Ratos perdidos». En él declara su autor, después de un detenido análisis acerca de la disposición final del Estatuto, que el Ayuntamiento que funciona desde 1.º de Abril hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento con arreglo a la novísima ley, seguirá organizado como hasta aquí, con sus tenientes de alcalde y sus comisiones informativas, sin síndico, pero utilizando todas las autorizaciones que concede el decreto para la formación de su presupuesto, tanto para el que rija hasta 1.º de Julio, como para el ordinario del siguiente año económico, poniendo además en vigor todos los preceptos contenidos en el nuevo régimen local, con excepción de aquellos que se refieren a la celebración de sesiones y constitución de corporaciones municipales.

La nueva ordenación crea un organismo, y regula su funcionamiento. Quiere que los elementos o piezas que lo integran sean propios para que en él se cumplan las leyes que lo rijan; los que constituyen su esencia, los que la diferencian de otras organizaciones anteriores, y por esta razón, no teniendo dispuestos el nuevo organismo, no tan sólo preceptiva cuales de aquellas disposiciones quedaran en suspenso, sino que indica, al mismo tiempo, que los actuales Ayuntamientos, los constituidos según los preceptos de la ley municipal de 1877, podrán estudiar el régimen de «carta» sin que ésta tenga efectividad hasta que constituida la nueva corporación por medio del sufragio sea ella quien la apruebe o la rechace.

Alguien opina que el Ayuntamiento que funcione en 1.º de Abril se constituirá con su comisión permanente, sus comisiones especiales, y determinará el número de las sesiones cuatrimestrales, etc. Posible será que así suceda, y que la implantación del nuevo régimen lo lleven a cabo los Ayuntamientos nombrados por los gobernadores o por el Poder Central. Todo cabe, porque, dentro del régimen de excepción, las disposiciones gubernativas tienen fuerza de obligar.

Por las declaraciones del Alcalde de Barcelona, en la sesión municipal del día 25 para deducir que el Gobierno piensa completar el número total de concejales, teniendo en cuenta los que han de figurar como representantes de las corporaciones, en conformidad con el Estatuto, pero sin que se prevea como ha de funcionar el nuevo Ayuntamiento, lo cual queda pendiente hasta que se cumpla

el apartado ú timo de la disposición final que dice: «En el término de un mes se dictarán por el Ministerio de la Gobernación los Reglamentos e instrucciones precisas para la aplicación de la ley».

Por lo pronto, el artículo de EL NOTICIERO GADITANO, ha producido la inquietud deseada por su autor: llamar la atención del Ayuntamiento para que al llegar el 1.º de Abril sepa a que atenerse, dado lo impreciso y vago de la «disposición final» del Estatuto. A este efecto, parece ser que se ha elevado consulta a la Superioridad para

proceder en consecuencia con lo que esta resuelva.

Sobre aquellas disposiciones emanadas del Poder que puedan ser objeto de apreciación deferente, nadie mejor que el que las dicta puede marcar la precisión de su sentido. Espémos las aclaraciones que ellos, y nosotros, han de indicar el camino que haya de seguirse.

Deus tradidit mundum dispositionibus eorum.

IG-NOTUS.

Anúnciese hoy mismo a este periódico

Asuntos y noticias de la actualidad

Hacia la Comisión permanente

Aunque ha sido elevada una consulta a la Superioridad, como en el Ayuntamiento de Cádiz, prepondera el criterio de el próximo día primero, debe comenzar el funcionamiento de la Corporación, por el régimen de Comisión permanente, la selección de los tenientes de alcaldes que han de ser elegidos mañana, por renuncia de los actuales, se viene haciendo con vistas a las personas que dispongan del tiempo que ha de exigir formar parte de la expresada Comisión.

Ayer, aún cuando el alcalde propietario, continúa enfermo (mejor, a Dios gracias, pero persistiendo la afonía), hubo entre los ediles más caracterizados, un amplio cambio de impresiones.

El Sr. Blázquez, había hecho presente que carecía de preferencias, y que, por tanto, sumaba su criterio al recto criterio de los restantes compañeros de Municipio, y efectivamente, el acuerdo parece perfecto.

Podemos, pues, adelantar a nuestros lectores, que mañana, salvo cualquier pequeña variación que pueda surgir en las veinticuatro horas que median, serán elegidos tenientes de alcalde los señores don Luciano Bueno, don Manuel Nucho, don Manuel Escandón, don Enrique Aicua, don Fidel González de Peredo, don Manuel Varela, don Baldomero Domínguez, y los señores Samalea y Pemán, los que, según el criterio de Secretaría, forman en 1.º de Abril, la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, que, desde luego, lo será D. Agustín Bázquez.

Nosotros, con I. Ch., seguimos opinando, que, a menos de llegar una orden del Directorio, o de que, como ocurre muchas veces, el Reglamento reforme la Ley, el primero de Abril, no hay Comisión permanente posible, y celebramos que en este criterio nuestro, nos acompañen personas tan competentes, como el jefe de cuentas del Gobierno civil, y el contador de fondos municipales, aunque celebráramos muchísimo más que llegara la reforma en sentido contrario, porque, para nosotros, es preferible el régimen de Comisión que el de parlamentarismo, si éste llega a ser abusivo.

Un oficio del Sr. Ambulody

El Excmo. Sr. D. Miguel Ambulody, que ha girado minuciosa visita de inspección a los servicios y dependencias municipales, ha oficiado hoy a la Alcaldía dedicando laudatorios conceptos para aquellos funcionarios municipales que le han auxiliado en su tarea y cooperado eficazmente a su obra.

Pide para ello que conste este mérito en sus respectivas hojas de servicios.

Revisión de pesas

Esta mañana estuvo en el

Mercado de la Libertad el ayudante del ingeniero Fiel contraste, don Martín Ramos, practicando la revisión reglamentaria de todas las pesas y medidas que se utilizan en dicho Mercado. Igual revisión hizo ayer tarde en la Pescadería.

A las once de la mañana, estaban revisadas casi la totalidad, sin que se hubieran encontrado infracciones.

Cumpliendo las últimas Instrucciones del Directorio

A partir del día 1.º próximo, le serán exigidos a los vendedores de los Mercados, para autorizarles sus instalaciones y comercios, los recibos y patentes que correspondan a sus respectivas industrias.

Es decir, que antes de colocar sus «puestos», han de presentarse al Celador, el recibo correspondiente al comercio que ejerzan, o la patente de vendedor ambulante.

Las expresadas patentes, nos dicen que deben oscilar entre setenta y cien pesetas.

No puede salir el globo militar y se dá por terminado el curso de experiencias.

A las ocho de la mañana, aún suponiendo por la dirección del viento, que no se daría suelta al globo, estábamos en el Polígono de Torregorda.

Cuando nosotros llegamos, encontrábase ya preparados los dos globos del Parque de Aerostación de Guadalajara. El capitán que manda la unidad, tras de varias consultas y en vista del fuerte viento y de la dirección de éste, ordenó el vaciado del aerostato, y desde ese momento quedó suspendida la ascensión.

Todos trabajaron afanosamente y con tal entusiasmo, que el coronel hubo de llamar al capitán y de felicitarle, encargándole transmitirle también a las clases y tropas su felicitación.

Suspendida la salida del globo, se dá por terminado el curso de experiencias. Este repetirás en el mes de Julio o Agosto, en El Ferrol, a donde acudirán dos unidades completas.

Hoy mismo se recogerá todo el material, procediéndose a su embarque en un tren especial organizado en San Fernando. Ese tren de material y tropas, saldrá con dirección a Guadalajara, el día 29.

La plana mayor marchará esta tarde en el expés.

Los dos hidroaviones serán enviados o conducidos a su base, tan pronto lo permita el estado del tiempo.

Del hidroavión que sufrió averías, se han desmontado las piezas aprovechables, y se esperaban órdenes de la Superioridad.

Nuevo Gobernador civil

Esta tarde toma posesión del Gobierno civil de esta provincia,

el general señor Rodríguez Calvo.

El acto se verificará esta tarde a las 5 y 30.

Junta de Abastos

Mañana se reunirá la Junta provincial de Abastos.

Uno de los asuntos que será tratado en dicha reunión, será el relacionado con el actual precio en Cádiz de las patatas.

El precio de la carne en Cádiz

La sociedad «Sindicato de Tablajeros» celebró anoche sesión, presidiendo el acto el industrial carnicero don Antonio Muñoz y asistiendo un representante de la autoridad gubernativa.

El acto tenía como único objeto leer y aprobar un escrito que será entregado al Alcalde de Cádiz, solicitando subir el precio de la carne en la forma siguiente:

Carne de vaca con hueso el kilo 4 pesetas.

Carne de vaca, sin hueso el kilo 6 pesetas.

Las fracciones, llamadas económicas, de 125 gramos, a 0'40

La autoridad municipal, resolverá este asunto.

Otro oficio del señor Ambulody

El Excmo. Ayuntamiento, conocerá el siguiente oficio que el pasado sábado recibió el señor alcalde.

Terminados los trabajos que he tenido precisión de realizar para cumplimentar la comisión que se me confirió por el Excmo. señor general gobernador civil y militar de esta provincia y al dejar por lo tanto de concurrir a esa Casa Consistorial, cumplo con el mayor gusto el deber de expresar a V. S. mi reconocimiento por las atenciones que en todo momento nos ha dispensado, tanto a los señores auxiliares que conmigo han realizado la referida labor, como a mí que como Delegado Especial de aquella Superior Autoridad, asumía la dirección y responsabilidad de la actuación.

Y con el objeto de reiterárselo a V. S. personalmente, espero merecer de su atención, que si no lo impide sus múltiples e importantes deberes de su cargo, se sirva encorrirarse en su despacho oficial, mañana a las doce, o señalarme hora que le sea mas oportuna, para que personalmente en el referido lugar acompañado de todos los señores auxiliares podamos tener el honor de saludar a V. S. y reiterarle el ruego que asimismo le hacemos de que haga llegar también nuestro más atento y considerado saludo de despedida al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz 22 de Marzo de 1924.— MIGUEL AMBULODY.

La visita a que se alude se realizó como dimos cuenta el domingo 23 del actual.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.—Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2
Teléfono, 216.

Boda aristocrática

La señorita María Teresa Marengo y de Figueroa y don Juan Osborne y Vázquez, se casan en el Carmen

De extraordinario acontecimiento gaditano calificó la boda de la señorita María Teresa Marengo y de Figueroa y don Juan Osborne y Vázquez.

Y no eran mis augurios, sueños irreales de mi fantasía, ni afán ridículo de exagerar, sino visión exacta de la verdad.

El magnífico templo carmelitano, rebosante de público ansioso de presenciar una ceremonia que fundamentalmente imaginaban grandiosa, ofrecía el deslumbrador aspecto de las solemnes festividades.

El prestigio de los apellidos Marengo y Osborne, congregó en aquel sagrado recinto a lo mas florido de la sociedad gaditana.

El altar mayor lucía especial y maravilloso exorno. Son las cuatro y se anuncia la llegada de la comitiva.

A los sublimes acordes de una preciosa marcha nupcial interpretada a maravilla por una bien nutrida y afinada orquesta, que dirige el R. P. Leopoldo del Niño Jesús de Praga, hizo su entrada en el templo. Momento interesante y de gran emoción.

María Teresa, del brazo de su padre don Augusto Marengo y Fortes, se nos ofrecía como una dulce visión celestial.

Encantadora, adorable, angelical y otros merecidos elogios, escuchamos al paso de la novia que presidía el lucido cortejo.

Y eran sinceros los requiebros porque María Teresa estaba bellísima con su elegante traje de «charmeuse» blanco con encajes de plata y velo de tisú de plata, completando el místico indumento nupcial, un curioso casquete con disdema de sazar y en la mano ostentaba también un magnífico ramo de estas simbólicas flores.

Alfredo Marengo, hermanito menor de la gentil contrayente, sostenía la cola del velo nupcial.

Don Juan Osborne, que vestía chaquet gris oscuro, acompañaba a la madre de su prometida doña María del Carmen de Figueroa.

En el presbiterio y en lujoso reclinatorio, se colocan los contrayentes, teniendo el novio a su derecha a su padre y padrino don Roberto Osborne y Gussala, y la novia a su izquierda a su madre y madrina.

En el presbiterio estaban también familiares y amigos de los novios.

El sabio canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla y presidente de la sección de literatura del Ateneo Sevillano, don Antonio Mafé y Jerez, une con el santo lazo del matrimonio a la aristocrática y feliz pareja.

Terminada la bendición, el virtuoso sacerdote dirige a los ya desposados sentidísima plática, exhortándoles a un muy grande y eterno amor, engrandecido por otro amor mayor, el amor a Dios y a su religión.

Una preciosa salve, cantada a toda orquesta, es el epílogo de la brillante ceremonia religiosa.

Y a continuación, los nuevos esposos pasan a firmar el acta matrimonial, haciéndolo también como testigos, el excelentísimo señor Conde de Osborne, don Juan Vázquez de Pablo, don Juan Osborne y Quesada, don Roberto Osborne Vázquez, excelentísimo señor don José Luis J. Gómez Aramburu, don Ignacio Cajigas, don Enrique Isasi y don Juan M. Ivison.

Finalizado el acto religioso, en carruajes trasladóse la comitiva

a la casa-palacio de los señores Marengo Figueroa.

Los invitados, numerosos y muy selectos, fueron obsequiados con un espléndido banquete, que admirablemente sirvió la repostería Viena, y que dirigió muy bien el encargado de la referida casa don Antonio Valle.

El sexo bello tuvo una lucidísima y muy nutrida representación: muchachas todas lindas y muy guapas, como son Rosario Velarde, María Luisa Barbudo, Manuela y Rosario Martínez del Cerro y Picardo, Margarita Ferrer, María Luisa Sicer, María Teresa y Josefina Osborne Tózar.

María Ivison, Carmen Ivison y Arcos, María Martell, Tola Isasi, García Gasto, Enriqueta Osborne, María y Carmen Pérez de Guzmán, Enriqueta MacPherson, María y Cisca Martínez del Cerro y Gómez, Teresa y María Summers, Rosario Abarzuza, Carmen Álvarez Ossorio, B. Anquita Rodríguez Guerra, Micaela, María Pepay Gloria Aramburu.

Carmen Viniegra, Joaquina Millán, Lola Lainez, Manolita Díaz Escribano, Maruja Lahera, Gloria Azopardo, las hermanitas del novio señoritas Osborne y Vázquez y las señoritas de Lafitte y Vázquez.

Las señoritas de la casa María y Luz Marengo y Rosario Figueroa, lindísimas, simpáticas y muy amables, atendieron exquisitamente a los invitados.

Señoras de Isasi (don Enrique), Cajigas, Botin, Font de Mora, Lacave (don J. Luis), Sicer, Aranda, Summers, Gómez Aramburu, (don Luis), Osborne (don Roberto), condesa de Osborne, Gamero Cívico, Font de Mora, Ruiz Tagle, y de Osborne Vázquez don Roberto.

Entre los señores, don Roberto, don Eduardo, don Felipe y don José María Osborne Vázquez; don Ignacio, don José Luis y don Luis Osborne; don César y don José M.ª Pemán; don Enrique, don Ricardo y don Luis Isasi; don Julio Lafitte, don José Mora Figueroa, don Pedro Font de Mora, don Carlos Lacave, don Francisco Oanga Argüelles, don Manuel Bedoya, don Miguel y José M.ª García Agulló; don Augusto Morgán, don Ramón Dolares, señor Vázquez Armero, don Guillermo Taylor, don Ignacio Lizaur, don Juan Luis y don José Luis Martínez del Cerro, Excmo. Sr. Conde de Osborne, don Juan Osborne, don Pedro J. Lahera, don Eduardo Aranda, don Guillermo Summers, Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez Aramburu, don Ignacio Cajigas, señores Sánchez Romate, Botin y Gamero Cívico.

Notábase un delicado gusto en el adorno de las mesas donde se sirvió el soberbio lunch.

Los novios salieron en automóvil para Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

Nos grato recordar que el exorno de la Iglesia del Carmen fué debido en gran parte al gusto artístico de la señorita Carmen Rubio.

Nuestra felicitación y eterna ventura al nuevo matrimonio.

Y nuevamente afirmo que la boda de la señorita Marengo y de Figueroa y del señor Osborne Vázquez, ha constituido extraordinario acontecimiento que magnificará y brillantará la historia de la alta sociedad gaditana.

GARRAOUT.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.--Dirección Telegráfica: COQUIN

El Noticiero Gaditano

PERIÓDICO DE LA NOCHE
Suscripción al mes 2,50 ptas
trimestre 7,50

Anuncios a precios según tarifa.
Esquelas mortuorias y aniversarios
En San Fernando se admiten hasta
las cinco de la tarde, dirigiéndose a
nuestra subredacción, San Joaquín
núm. 5.

En San Fernando

El mercado público

Mucho se viene hablando y se viene solicitando para que pueda realizarse la construcción del tan deseado mercado público.

Cuantas gestiones y cuantos propósitos existieron, nunca se llega a vías de hechos; todo es hablar y escribir encontrándonos sin poder realizarse esta mejora de tan grande interés local.

En tiempo anteriores, por las dificultades surgidas, principalmente en el orden administrativo, que alejaba la presentación de postores en las subastas anunciadas, y últimamente, por la resolución de no poderse disponer de las cantidades ingresadas por arbitrios que estaban exclusivamente dedicadas a esta obra, rescindió su oferta el adjudicatario señor Vila.

Repetimos que lo cierto es que nos encontramos sin mercado de Abastos en una población tan importante como San Fernando.

Existen en la caja municipal ochenta y siete mil pesetas, suma ingresada cuando se dictó la resolución gubernativa suspendiendo la cobranza del arbitrio de rodaje y arrastre, que actualmente fijó la vista la opinión pública, lo mismo los que se manifestaron contrarios a esa exacción, por considerarla ilegal, como los que se declararon en todo tiempo en su favor como el medio más fácil de obtener los recursos necesarios para la construcción del mercado, ya que los ingresos ordinarios, solo cubren las necesidades oficiales del Ayuntamiento.

Y en este estado nos encontramos queriéndonos disponer de las 87 000 pesetas, ya que no llegó a más, para que pueda servir de principio a la obra pública, continuándose después hasta su término, con los ingresos que puedan obtenerse con un plan de economías, y con resultados más beneficiosos que se obtengan por distintos conceptos de que puedan recaudarse por el Municipio.

La idea, el objeto que se persigue en la actualidad con estos propósitos no pueden ser más laudables y merece toda la atención y el apoyo necesario para franquear ese cerco de hierro que nos aprisiona, y para vencer todas las dificultades debe existir una unión fuerte en todos los sectores de la población.

Ya se dirigió por el Ayuntamiento, una razonada solicitud al presidente del Directorio; para conseguir la autorización de disponer de la importante suma dicha, y empezar la construcción del mercado, pero hasta la fecha no hubo contestación favorable, y ahora dos sesiones, en vista de la dilación que se sufre en este asunto, se acordó que fuera una comisión a Madrid, para, para personalmente reiterar la petición del Ayuntamiento de San Fernando, considerándose, que de este modo, se obtendrá el éxito deseado en esta aspiración tan justa para la localidad.

No creemos, pues ya pasaron muchos días de este acuerdo, que, el no trasladarse a Madrid la comisión designada, pueda obedecer al acuerdo igualmente recaído de los gastos que se originaran, fueron satisfechos particularmente, y aunque el alcalde no se brindó a ello espontáneamente, sino que aceptó la propuesta de un señor concejal que propuso figurara en la comisión, si esto fuera, que repito no creemos, pues hay ocasiones en que el sacrificio por el pueblo se demuestra andando, y más siendo personas de gran solvencia, entendemos que pudiera solucionarse, siendo los gastos de cuenta del Ayuntamiento, y así debe ser en los gastos de representación municipal, y cuando se trata de un asunto esencialmente de interés colectivo.

Deseamos, y es nuestro principal objeto al ocuparnos hoy del mercado público, que se ponga en marcha lo más pronto posible la Comisión municipal para Madrid, pues debe fijarse

en el resultado tan satisfactorio que obtuvo la comisión de Cádiz, y que al igual sucedería con la nuestra, solucionando felizmente esta cuestión tan importantísima local, y que el pueblo tanto agradecería a sus representantes y al presidente del Directorio.

GASPAR RUIZ

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas. — Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía. — Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Notas del Municipio

Para mañana viernes ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento, en cabildo ordinario de segunda citación.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que padece, el alcalde señor Bázquez.

Celebraremos el total restablecimiento.

El agente consular de Francia, acusa recibo de estadística de natalidad y mortalidad.

Francisco Alba López, pide plaza en la guardia municipal.

Don Manuel Castaño Ramos pide apertura de un establecimiento de ultramarinos en Santo Domingo 15.

Don José Pastrana García, don Manuel Castaño Ramos y don Félix Montes de la Calle, piden rotular las fachadas de las casas Zorrilla 3, Santo Domingo 15 y Antonio López 6.

Don José Ares Román, pide informes de conducta.

El señor juez de instrucción de la Comandancia de Marina, pide que asista el regidor síndico el día 29, a las once horas, para resolver instancia de Francisco García Trujillo, incripto en Marina.

El señor alcalde de Madrid pide se le remitan oficios para don Guillermo Montero, que vive Serrano 58.

El agente ejecutivo de arbitrios, de Jerez, remite cédula para doña Carmen Vignán.

El señor juez de instrucción pide se designen peritos en ultramarinos, carbón, loza y cristal, y se capture a los sindicalistas Pablo Ferrer Cárdenas y Progreso Alfaro.

A los consules de Cuba y Uruguay se remiten estados de natalidad y mortalidad.

Al señor juez de Santa Cruz se le participan nombres de peritos que aprecien daños en vasos y botellas, y en una americana de caballero.

Al señor juez municipal de San Antonio, dícesele que se ha ordenado que vayan de uniformes los serenos y guardias a prestar declaración.

Al señor jefe del Negociado

de Información de la Comandancia de Melilla, se le participa por qué no fué notificado el fallecimiento de Manuel Rodríguez Morales, del Tercio Extranjero.

A don Francisco Meléndez de los Reyes, se le oficia agradeciéndole los oficios al tomar posesión del decanato del Colegio de Procuradores.

Al señor juez de instrucción se comunica que José M. Moreno, al decir de su madre, es de mala conducta; que no se ha podido capturar a José Luna Carrasco; que Antonio del Castillo vive en Blanquito 1; que no se ha podido capturar a Manuel Esteban Sánchez; que son de buena conducta Isabel González Aguilera y Teresa Aguilera; que se han podido hallar cuatro baulles sustraídos de la compañía de Diego Valero y Luis Manzano, y que Baldomero Infante de la Orden marchó hace tiempo a Barcelona.

Al señor ingeniero agrónomo se remiten estados de precios medios de artículos de consumo y animales, en el presente mes.

A don Manuel Maire y a don Antonio Palomeque, se les requiere para que en el término legal presenten en el Negociado documentos comprobatorios de la adjudicación de la subasta de los lotes números 2, 3 y 4, de materiales de albañilería y su transporte.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cans Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y se expende a los siguientes precios:
Bobas 1.000 gramos . . . 50 cént.
500 . . . 25
Piezas 300 . . . 65
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 80.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cans Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.
VIRGILI, 4 y 6

Los últimos sucesos

Malos tratos

La guardia municipal detuvo a Dionisio Baila Cass, en la plaza de San Francisco, a requerimientos de Antonio Baltrán Benítez, que vive Bendición de Dios 11, por haberle maltratado de palabra y obra y amenazado un una navaja.

Riña

A la Comisaría fueron conducidos Fernando Cubero y Manuel García que en la plaza de la Libertad, se maltrataron mutuamente de obras, siendo curado el segundo en la Casa de Socorros, de erosiones en el lado derecho de la cara y oreja izquierda.

Denuncia falsa

El guardia municipal Luis Cañero, dice en un parte, que el día 24, fué requerido por la casera de la casa núm. 24 de la calle Portería de Capuchinos María Castillo Ortigas, para que a presencia suya y de varios inquilinos, sacara de la habitación que ocupaba José Tinoco, detenido en cárcel, y por mandato de éste último su hermano Manuel Tinoco varios objetos, que estaban guardados entre el jergón.

El Manuel Tinocohevóselo

todo y luego presentó una denuncia en la Comisaría, manifestando que habían violentado las puertas de la habitación que su hermano ocupaba; como esta era completamente falso, fué registrado el sujeto de referencia, ocupándose en un pañuelo 26 pesetas y un reloj de bolsillo.

Interrogado declaró, que otros objetos se hallaban en un establecimiento situado en Plocia 4 propiedad del Sr. Buda.

Esta mañana el citado guardia se personó en el establecimiento, donde fueron recuperados dos relojes, que fueron entregados en la Comisaría.

El José Tinoco, se encuentra en la cárcel por querer el día 19 del corriente, abusar de la niña de 8 años Juana Giralde Marin.

El sujeto Manuel Tinoco, quedó detenido en la Comisaría a disposición del gobernador civil.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Notas del día

Los obreros del Puerto

Dice el alcalde del Puerto de Sta. María, que aumenta la falta de trabajo y que las lluvias agrava la crisis.

El Municipio ha socorrido con dos pesetas pesetas, a cada padre de familia que está en paro forzoso, pero ya se acabaron los recursos del Ayuntamiento, y en adelante tendrán que ser socorridos por los hacendados y contribuyentes.

Licencias de caza

Desde el 20 de septiembre de 1923, al 26 de Marzo actual han sido concedidas por el Gobierno civil de esta provincia, 1.815 licencias de caza.

Multas

En el mismo lapso de tiempo que se cita en el anterior sueto han sido impuestas 512 multas tas de orden público.

La Sociedad de Practicantes

Bajo la presidencia de don Fernando Ceballos Carezo, se reunió la Sociedad de Practicantes.

Asistió como delegado gubernativo don José Carmona.

Algunos de los colegiados hicieron uso de la palabra para lamentarse de la falta de practicantes en las poblaciones pequeñas y de lo reducido del campo de acción, que tienen los practicantes titulares.

Se leyó y aprobó un escrito que será remitido a la Presidencia del Directorio, en el cual se solicitan numerosas reformas que benefician a la clase y que hacen más útiles y de mejores efectos los servicios de la misma.

PEDID ANIS OLMO 22°

CONSTANTINA

Sucatos de la provincia

PENADOS

A la cárcel de San Fernando, será conluido desde la de Madrid, el recluso Manuel Meilado Brihuego.

Desde Badajoz, serán trasladados al Presidio del Puerto, los penados Pedro López Gallardo, Maximino Yabiano Risco y Julián Verga Pró.

INTRUSION EN UNA CAÑADA

En la cañada «La Parra», del término de Arcos, observaron los guardias civiles que prestaban servicios por aquellos sitios, que habían construido una alambrada y ocupado una fanega de tierra; dicha intrusión en terrenos del Estado, ha sido denunciado al juez instructor del partido y se acusa de ella al ganadero don Antonio Reyes Gómez.

MUERTE REPENTINA

En terrenos del «Pago de Chinatejos», término de Conil de la Frontera, ha fallecido repentinamente el obrero agrícola Ramón Gómez, de 62 años, que actualmente se dedicaba a enseñar a leer y escribir a los niños de aquella campiña.

La muerte fué originada por un padecimiento del corazón y del estómago, según dicen los vecinos de las chozas próximas al lugar citado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y que le fuese practicada la autopsia.

ROBO DE AVES

En un rancho situado en el «Pago de Campillo», término de Rota, han hurtado 14 gallinas y dos gallos.

Ignórase quién o quienes sean los autores del hecho.

Cámara de la Propiedad Urbana de Cádiz

Esta Cámara advierte a todos sus Asociados que dieron alta de aumentos de alquileres, que los recibos de Contribución por los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, están todos en la Recaudación de Contribuciones, y deben pedirlos para satisfacerlos hasta el día 29 de este mes en que termina su cobranza.

Cádiz 27 de Marzo de 1924. — El presidente, M. VARELA.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO GRESPO. — Calles San Vicente y Pastora 9 y 11. — Cádiz. — Teléfono 311.

Gran ocasión

Un automóvil nuevo, marca Cadillac, adquirido directamente en Nueva York, motor de 32 caballos, seis cilindros, arranque eléctrico, electricidad y luz interior, carrocería Laudaulet siete asientos. A todo lujo y con todos los adelantos. Será una ocasión verdad por sus condiciones de precio para el comprador.

Para informes y demás, pueden dirigirse en San Fernando San Joaquín núm. 5.

ESTUCHES ALEMANES

Papel, tarjetas y sobres. Los de última moda han llegado. De venta: Papelería M. GERÓN ANCHA, 15 CADIZ

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.-Playa-Ponce

A once pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos

(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CAÑOVAS DEL CASTILLO EL-CADIZ

¿Quiere usted ahorrar tiempo y dinero?

ANTES DE COMPRAR SUS CALZADOS VISITE LA

“Zapatería de Londres”

San Francisco 21, frente a las Escuelas

La casa que presenta más variedad de modelos y más baratos.

EXTENSO SURTIDO EN CALZADOS DELUJO

VISITEN NUESTROS ES CAPARATES



Presie fije y al centado

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 38

H

CADIZ

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR

SUCURSALES

El Ferrol. La Coruña. CADIZ.—Santo Domingo 1.

POR TELEFONO

De Sanlúcar de Barrameda.-- Otras noticias

Sanlúcar de Barrameda.—La guardia civil detuvo en el sitio llamado Casa de Campo a un individuo que con engaño intentó abusar de una niña de doce años.

—Chipiona.—La guardia civil ha detenido a tres gitanos que se dedicaban a robar caballerías de los cortijos alrededores.

Se le intervinieron cuatro caballerías procedentes de sus hazañas.

Desde Algeciras

Algeciras.—Reina gran inquietud en esta población por la elevación excesiva del precio de la patata que ha alcanzado el de sesenta céntimos el kilo en el Mercado.

—La opinión está alarmadísima por haber circulado insistentemente el rumor de que una Sociedad Extranjera quería obtener la concesión para la pesca de la ballena en este litoral entre San Roque y La Línea.

Sábese que por la pestilencia que exhala esta industria pesquera ya en anterior ocasión el gobernador de Gibraltar juntamente con el inspector de Sanidad, denegaron el permiso informando en contrario, no permitiéndose la estancia de buques balleneros en las aguas jurisdiccionales, y está demostrado que nuevamente quieren estas empresas solicitar del Directorio la concesión y que ya el expediente se encuentra para su informe en la Junta de las Obras del Puerto de Cádiz.

El Consejo Superior Ferroviario

Madrid.—Después de ampliar discusiones en el seno del Consejo Superior Ferroviario para la aprobación de la base séptima referente a materiales de las compañías, para lo cual se nombró una ponencia, la cual llegará a aunar opiniones; la Comisión ha terminado sus trabajos consiguiendo reunir los criterios con la sola excepción de un vocal.

Las Compañías quedan obligadas a enviar al Consejo Superior los cuadros numéricos del personal a sus órdenes, las variaciones en las remuneraciones del personal, los contratos de bienes y las cuentas.

El presidente del Consejo Superior Ferroviario, se ha dirigido al Directorio en solicitud de que se amplie el plazo concedido para la terminación de los trabajos y emisión de dictamen.

El Gobierno ha contestado en un oficio, diciendo que es imposible la ampliación pedida y que se previene que en el término de 20 días han de estar terminados todos los trabajos y hecho el inventario del patrimonio nacional ferroviario aún cuando luego siga haciendo estudios el Consejo Superior Ferroviario.

Un suicidio

Huelva.—Se ha suicidado, colgándose de una viga, el individuo de setenta años, Bernardino Dueso, que habitaba en la calle Alonso Pinzón.

Padecía desde hace tiempo una enfermedad crónica, y ya hace días intentó poner término a su vida arrojándose a la ría.

Un importante siniestro.—Cuarto millones de pérdidas

Sevilla.—En el pueblo de Peñarón produjo un terrible incendio en una fábrica de harina de la propiedad de don Francis-

co Sánchez Pastor. El siniestro ha destruido el edificio por completo.

A las tres y media de la madrugada notóse el fuego por varios vecinos, los que avisaron a la guardia civil, y esta procedió con toda urgencia a avisar a los vecinos que habitaban el edificio los cuales eran la esposa del fabricante Eloisa Muñoz, un hermano llamado Epifanio y las criadas de la casa Natividad Riego y Rosario Muñoz.

Hubo que utilizar vagones y sobre ellos colocar las escaleras para que los habitantes del edificio incendiado pudieran escapar de fuego.

La guardia civil, exponiendo sus vidas penetró en el escritorio salvando la caja de caudales y la documentación y alguna cantidad de trigo y yute. Sin embargo el fuego siguió su curso destruyendo toda la fábrica a pesar de los esfuerzos de guardias y vecinos.

La fábrica hace días que no funcionaba por tener inutilizadas las turbinas o causa de la crecida del río que había inundado las máquinas.

El edificio y maquinaria estaba asegurado.

Las pérdidas calculanse que asciende a la importante cifra de cuatro millones de pesetas.

Ignórase la cantidad del seguro.

El delegado gubernativo comunicó todos estos detalles al gobernador civil de Sevilla.

Noticias de Marruecos

Mejilla.—Con motivo de los trabajos realizados por nuestras tropas para la protección de la avanzadilla de la posición de Benítez, organizóse una columna mixta mandada por el teniente coronel Los Llanos.

Esta regresó a su base sin ser hostilizada por el enemigo.

—Cuando se encontraba en el pso denominado de «El Señorito», el teniente de infantería Latorre, observando el movimiento de las concentraciones enemigas, fué herido en una mano por un disparo del enemigo. El citado teniente no dióse cuenta de que estaba herido, hasta que un compañero le hizo notar que tenía una mano ensangrentada.

—Los comerciantes en Cabo de Aguas han dirigido una solicitud al comandante general de Mejilla, al objeto de que se permita un servicio de barcos por el río Muluya, a fin de que esos comerciantes puedan vender a las posiciones españolas de las cábilas de esos contornos, las mercancías de los indígenas de la zona francesa.

—Marchó a Uxda, después de haber conferenciado con el general Marzo, el agente consular en aquella población.

—En la posición de Ban Tieb, disparóse un fusil al legio a lo Pedro Millán, resultando herido en una mano.

Fuó trasladado a la plaza, para su curación, ingresando en el hospital Docker.

Los malos tiempos

Arandá de Duero. Continúan los furiosos temporales causando incalculables daños en las cosechas. Se ha desbordado el río Arandilla empeorando la situación notablemente. Muchas familias encuéstranse en la miseria más espantosa.

Dos individuos que habitaban en una choza en el pueblo de

Hoyos, se encontraban en desesperada situación bloqueados por las aguas, costando grandes trabajos salvarlos de la muerte.

En otro punto, catorce personas estaban a pique de perecer ahogadas.

DE CADIZ

Comisión Provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Belando y asisten los diputados señores Quintero, Dominguez, Garrido, Fernández Gao y Delgado Otaolaurruchi.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Luego se tramitó la siguiente orden del día.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil con motivo de autorización solicitada por don Juan Gatell, ingeniero director de las fabricas de gas y electricidad, Lebon y Gomp. para establecer varios cables subterráneos de alta tensión en esta capital y extramuros.

Acuérdase acceder.

Idem en instancia de don Manuel Benítez, vicepresidente de la Sociedad «Electro Harinera Asidonense», solicitando autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica, entre Medina Sidonia y Paterna para el servicio de esta población.

Se concede lo que se solicita.

Idem en recurso de doña Antonia de los Santos Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando que le negó dos pagas de toca.

No ha lugar.

Idem en recurso de don Francisco de la Vega, vecino de Medina Sidonia, solicitando se destituya a don José Manga del cargo de inspector de carnes.

Se acuerda que dichos destinos se provean por concurso.

Idem con motivo de instancia de don Estanislao Pérez Ureña, solicitando se ordene al Ayuntamiento de Cádiz provea siete plazas de inspectores de carnes.

Id. id., y que se consigne cantidades en el presupuesto.

Expediente en lo que se da cuenta los nombramientos de inspector de servicios subalternos, loquero mayor y ayudante de loquero del Manicomio provincial.

Queda enterado la actua presentada por el editor del Boletín Oficial de los pliegos suplementarios agregados a los Boletines Oficiales ordinarios.

Aprobado.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Enterado.

Instancia de doña María Teresa Cayuso, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas de enfermería.

Se concede, pero que el Hospital no le facilite ropas ni material.

Idem de don Podro Sotelo Manzano, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mera las prácticas de la carrera de practicante.

Como el caso en terior.

Cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Villamartin.

Se propone sean abonadas.

Expediente sobre contrato del servicio de bagajes formado por el Ayuntamiento de Jerez para 4923-25.

Enterado.

Reclamación a la Diputación de Huelva de lo satisfecho por la de Cádiz para traslado de un demente al Manicomio de Sevilla.

Aprobado.

Instancia de don Serafin Pró Ruiz, solicitando se adquieran ejemplares del «Anuario de Cádiz y su Provincia» para 1924.

Pasa informes de Coataduría.

Expediente de concurso para la adquisición de ingresos con destino a las operaciones de quintas.

Se adquirirán por administración.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil en recurso de don Juan de Dios Ramirez López, contra resolución del alcalde de Puerto Real que lo separó del cargo de comandante de la guardia municipal.

Fuó aprobado lo hecho por aquel Cabildo.

Idem en recurso de don José Pascual Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Algeciras que no le nombró perito aparejador de dicha Corporación municipal.

Se aprueba lo hecho por aquel Ayuntamiento.

Cuentas municipales del Ayuntamiento de Arcos.

Pasan al Tribunal de Cuentas. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil referente al empleado don Rafael María de Puelles.

La Comisión ve con satisfacción los servicios prestados por dicho señor.

Expediente de subasta para el suministro a los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Enterado.

Memoria de la Excmo. Comisión provincial.

Enterado.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de Abril.

Se acuerda que sea el primer jueves de dicho mes.

Fuó leído un B. L. M. del gobernador saliente señor Lozano, dando cuenta de su cese en el mando de la provincia.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Sevilla, participa las estancias de hospital que está designado un vecino de Jerez llamado José Ramirez Fernández que padece lepra.

Dicho enfermo estuvo en el Hospital de Mora de Cádiz, y salió y ello releva a la provincia de Cádiz del pago de las estancias de hospital que reclama la provincia de Sevilla.

Se ordena a varios alcaldes de los pueblos de esta provincia que remitan relaciones de los precios a que compran los artículos de comer, beber y arder que suministran a la tropa.

Recurso de don José Valenzuela Corral que fué dejado cesante de un destino que tenía en el mercado de La Línea y cuyo destino desea volver a ocupar.

Dicho recurso es desestimado con arreglo a las razones que expone el delegado gubernativo.

Luego son aprobadas varias cuentas.

Don Pelayo Quintero propone que la Comisión provincial proponga y así se acuerda por unanimidad que la Diputación rinda algún homenaje en el solemne acto que se verificará en los primeros días del próximo mes de Mayo, de trasladar desde el Cementerio Católico de esta capital a la cripta de San Felipe Neri, los restos de los diputados doce años fallecidos en Cádiz.

¡¡Olla Exprés!!

EXITO COMPLETO
80 por 100 de economía en combustible y tiempo.

De venta: Bazar de «La Unión»
Columela y Sacramento

«LANDFORT»

El mejor cemento NACIONAL CANIVELL.—D. de Tetuán 13, Cádiz

José Gracia

MEDICO
Enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel.
Horas de consulta: de 3 a 5 los días laborables.
Lunes y viernes, también de ocho a diez noche
Marqués del Real Tesoro 13.—Cádiz

M. QUELL

Planos, Armas, Jams, Planos automáticos, Rollos, Obras musicales.
ROBARIO, 17. — TELEFONO 313

Vendo

motor Kimble, medio caballo corriente altern con graduador de velocidad.—Razón en la Imprenta de este periódico.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19
del Dr. E. S. Piqueras
(Calle Virgilio Angulla, 6, JAEN)
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Eritiopia, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».
Usela usted y verá resultados sorprendentes.
Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños
Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 562 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.—Llavabos.—Bidets.—W. C.—Tuberías.—Batería de cocina.—Cemento	Perfumería.—Vajillas.—Aparatos eléctricos.—Figuras.—Juguetes.—Objetos varios.—Losetas
---	---

CRISTALES PLANOS - MUSELINA E IMPRIME

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

ULTIMA HORA

Desde Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil dijo esta tarde a los periodistas que la censura no permitirá dar ni una sola noticia que se refiera a los rumores circulares sobre la sustitución en su cargo.

Agregó que esta noticia ya la conocería la Prensa por el teléfono y que por tanto no debían los periodistas hacerse eco de rumores que al circular luego por Sevilla aumentan considerablemente de volumen.

Desgraciado accidente

Córdoba.—En la Casa de Socorro fué asistido Rafael Recio de 38 años, que trsbajando en una fábrica de madera cuando se dedicaba a cargar un peso de bloque, vinoase encima, causándole la fractura de la clavícula y brazo derecho. Quedó en el Hospital en gravísimo estado.

Un banquo al vizconde de Eza

Madrid.—Celebrose un banquete que dedican al vizconde de Eza, numerosos jefes del Ejército, por haber sido quien estableció los premios para los militares que se destacaron en los estudios tácticos. Asistieron entre otras personalidades los generales Feijóo, Burguete y Aguilera.

Las obras del Palacio de Justicia

Madrid.—Se ha reunido la Junta de las obras del nuevo Palacio de Justicia, estudiándose el estado de las mismas y la forma de los servios realizados a fin de ver si pueden estar terminadas y comenzar a funcionar para el próximo año judicial.

De Barcelona

Barcelona.—En la Sala primera de esta Audiencia se ha visto la causa por esta de 266.000 pesetas al Banco Español del Rio de la Plata. Fídese para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión y la indemnización al Banco. —Esta mañana a las nueve el Juzgado de Atarazanas estuvo girando una inspección ocular al Principal Palace.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra esta mañana estuvo el marqués de Estella, despachando con el general Gómez Jordana. Después lo hizo con los subsecretarios de Estado y Fomento. Recibió y conferenció con el director general de Seguridad.

El tiempo en Zamora

Zamora.—Continúan los fuertes temporales en esta región. El Duero ha subido cuatro metros sobre su nivel normal.

Adóptanse grandes precauciones en evitación de peligros.

Ilustre funcionario

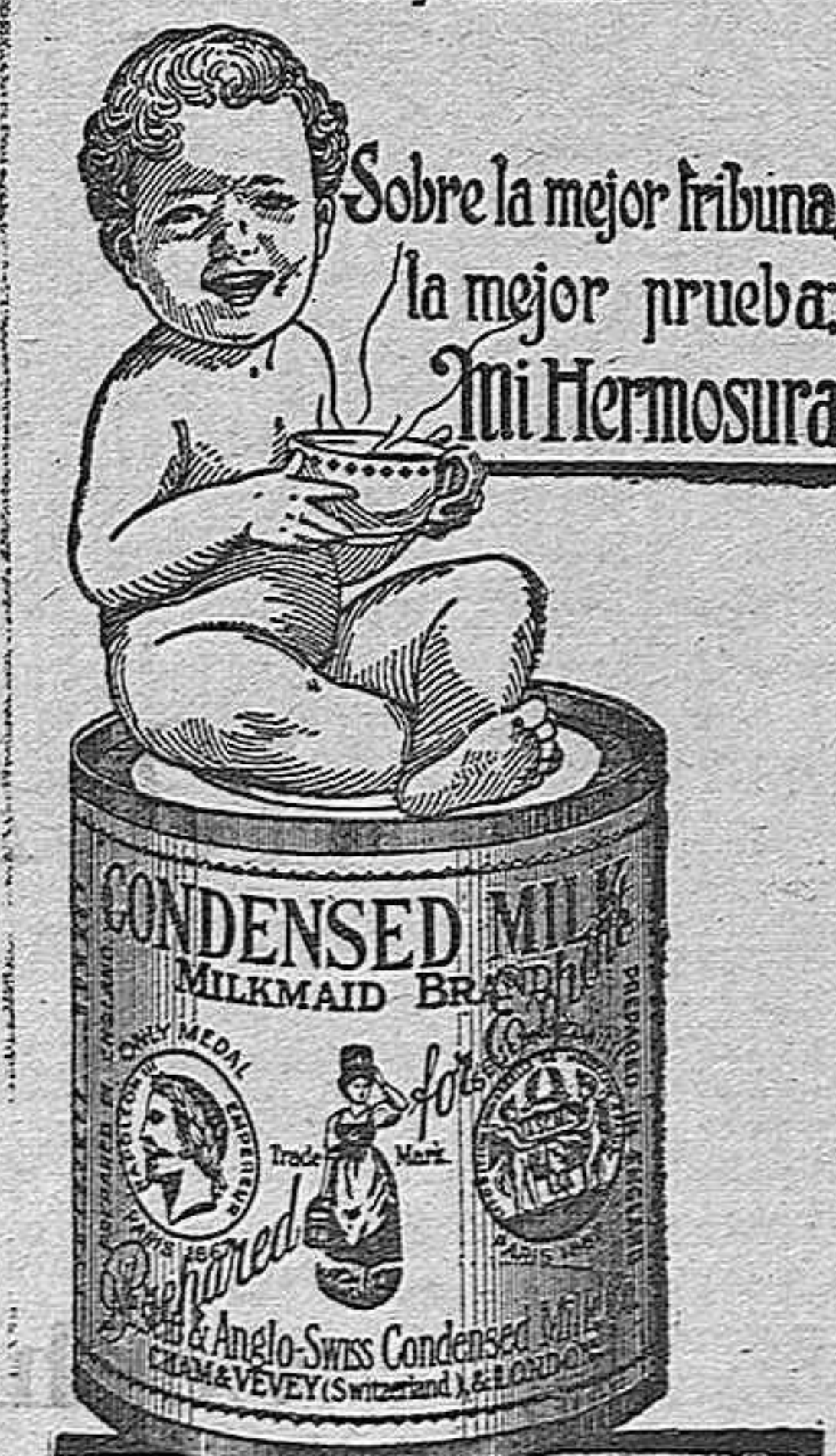
Madrid.—Con motivo de la jubilación del jefe de la secretaría del Senado, que es el antiguo periodista madrileño don Blas Aguilar, el Gobierno le ha concedido los honores de oficial mayor de dicha Cámara, otorgándosele además la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Consejo Supremo

Madrid.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se reunirá el sábado próximo, estudiará los expedientes de ascensos del comandante don Vicente Pérez, del capitán don José Cogolludo y de los tenientes don Rafael Fernández, don Gonzalo Fauca, don Francisco Fernández, don Gumersindo Manzo y don Manuel Alonso, todos por méritos de guerra.

Harina lacteada

El mejor alimento para niños convalescentes y ancianos



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

UTILES PARA ESCRITORIO

Imprenta — Papelería

— M. CERON BOHORQUEZ —

Inmenso surtido en papeles, sobres, libros rayados, etc.

ANCHA 15 - CADIZ

AUTOMOVILES

F. & S.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, ALGECIRAS Y PUNTOS INTERMEDIOS

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMIA

LA EMPRESA MAS ANTIGUA CON MATERIAL MAS MODERNO

SALIDA: 1 DE LA TARDE

PRECIOS	{	Berlina	Ptas. 35,00
		Pescante	” 30,00
		Interior.	” 22,50

13 AÑOS DE EXISTENCIA ES LA GARANTIA DE NUESTRO SERVICIO

Coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

Para más detalles, dirigirse a la Oficina: Plaza de Loreto

Teléfono núm. 307



Dirección abreviada "AUTOS"

